

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero, Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

OFICINAS Hilera, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

CON SAN MIGUEL Y EL DEMONIO

El Sr. Sagasta ha sido siempre en la política española el hombre de las indecisiones incomprendibles y el político más incapaz de una definición concreta de doctrina. Jamás se sabe a ciencia cierta lo que quiere ni lo que piensa. No es mucho que sueña así, cuando, sin otras ni mortificación sea dicho, hay fundamentos serios para sospechar que él mismo, hasta que el premio de las circunstancias le constituya a tomar una posición y a definir un propósito, lo ignora.

No hay momento en la vida política del señor Sagasta que no confirme esta verdad innegable. Ahora mismo acaba de hablar ante las minorías que acandilla, y por no desmentir el juicio que a las personas imparciales merece, ha procedido con la habitual contradicción indeterminación que le caracteriza. Así cree el Sr. Sagasta vencer la ley inexorable de las Matemáticas, que no consiente la suma de sumandos heterogéneos, y se queda satisfecho y gozoso, teniendo en las filas de la abigarrada hueste que manda proteccionistas convencidos y perseverantes como el Sr. Gamazo, librecambistas impenitentes como el Sr. Morot, hombres de un sentido gubernamental tan severo como el señor Navarro y Rodrigo, y liberales fronterizos del campo republicano como el Sr. López Domínguez.

El Sr. Sagasta acaba de hacer un discurso agrícola-económico-municipal-administrativo con vistas al Tribunal de lo contencioso. El señor Sagasta, que no hizo nada serio durante cinco años en pro de las clases productoras del país, que en el estudio de sus días de gobierno buscapdo, con la ayuda de Alonso Martínez y Montero Ríos, fórmulas de botica para conlleva la crónica enfermedad que el excepcionalismo inculcó en las venas de él y de los suyos é intentar la salvación de las convicciones más firmes con la institución artificial de las más ambiguas palabras; el Sr. Sagasta, ahora, acaba de pronunciar un discurso anodino, ofreciendo economías irrealizables, vertiendo lágrimas de dolor retórico sobre los campos yermos, que no supo ó no pudo convertir en recuerdos, y hablando de la inmoralidad administrativa, tan mal parada en sus tiempos.

¿Es este un verdadero programa de Gobierno? ¿Hay Gobierno ni partido alguno que defienda el despilfarrar del Tesoro público, ni se atreva a sostener que la inmoralidad administrativa es cosa grata, ni buena y eficaz para nadie, excepto para los defraudadores del Erario? Pues estas fueron las afirmaciones positivas del Sr. Sagasta, a reserva de guardar un silencio provechoso respecto a la política económica que le tiene entre Scylla-Gamazo y Caribdis-Morot, y anunciando, como términos negativos de su futura conducta parlamentaria, el estudio de la última crisis, que no osará hacer sin los debidos respetos a la Corona, y una tolerancia incomprensible acerca de los radicalismos propósitos del general López Domínguez.

El partido conservador, por confesión de sus propios adversarios, no ha pasado jamás por falta de sinceridad con nadie. Sabe y dice a dónde va. No aspira a meter, como dice el refrán del vulgo, a Cristo y al diablo en un costal. Es consecuente con sus principios y ajusta a los cánones de la lógica su proceder en todo tiempo.

Lo que no ha hecho ni hará jamás nuestro partido es decir que da lo mismo cortarse el pelo que la cabeza.

Y adoptar posiciones cómodas, puesta la vista al mismo tiempo en el amor platónico a la soberanía nacional y en el atónico respeto a la soberanía de la Corona.

Por ese camino, el Sr. Sagasta, aunque no lo espere ni lo crea, sólo va a un punto: a la anulación de su personalidad, por vicio incorregible de incoherencia, en la política española.

rección de la minoría liberal en aquélla Cámara, Montero Ríos y D. Venancio González.

Está bueno, pero bueno (como las piedras de afilar) el partido fusionista.

Porque no rifan Montero y D. Venancio, se crea un Directorio para que rifan Canalejas y Vega Armijo, y Xiquena y D. Segismundo...

Lo que dice Becerra, refiriéndose a Sagasta: Si esto es un jefe, qu'omo demo me leve.

Madrid

La tribuna de la prensa es clásica. Díjase que son de goma ó caoutchouc sus barandillas. ¿Oreís que hay allí sitio para cuarenta ó cincuenta personas? Os engañáis. Cuarenta ó cincuenta personas son más que suficientes para llenar aquel recinto, de tal suerte, que cuando ese número de espectadores ocupa la tribuna, parece que ya no cabe ni un alfiler. Sin embargo, llegan nuevas tandas de gente y caben, y luego otras y también caben... Sucedo con la capacidad de la tribuna lo que con la del mar Caspio. Todas las aguas del Volga y del Oural, vertiéndose en él de continuo, no logran llenarlo.

En los días de gran espectáculo, cuando se anuncian grandes batallas y cuando se supone que de un lado al otro del hemiciclo han de cruzarse apóstrofos tan violentos como pepinillos Witthort y frases agresivas—que también se dan casos como rociadas de metralla—la tribuna de la prensa se convierte en un amasijo de carne humana. Llegas a creer que aquel lugar tiene el don de quitar a los cuerpos la impenetrabilidad. Desaparece la individualidad de cada tribuno para confundirse con la de sus colegas en la síntesis suprema de una masa común. Los oídos de unos se incrustan en los costados de los otros; la espalda se junta con el pecho como las dos tapas de una carpeta; todas las cabezas se agrupan como los granos de uva de un racimo verde; todos los alientos forman un solo aliento. No están más apretados los pliegos de papel en un legajo bien atado, que los periodistas en la tribuna.

¡Periodistas!... En esos días de tempestad crece de un modo maravilloso el número de los chicos de la prensa. O, lo que es lo mismo: el aficionado a las lides ó a las lides parlamentarias que no encuentra un hueco en ninguna de las otras tribunas del Congreso, toma por asalto la de la prensa y allí se incrusta como la cuña en la madera, sin que logren arrancarle ni la energía de los huirjes ni las protestas de los que ocupan aquel lugar por derecho propio.

En cambio, en los días de calma, la tribuna de la prensa contiene sólo los aboados á turno diario, los cuales, con el lápiz en la mano é inclinados sobre sus pupitres, hacen esfuerzos inauditos por defenderse del sopor que se desprende de la elocuencia de los oradores de menor onanía.

La tribuna de la prensa es el terror de los oradores noveles. Más que a la campanilla del presidente, temen á aquel grupo de jóvenes, dispuesto siempre á lanzar sobre la cabeza del disertante bien una agudeza, digna de Juan Frollo, bien un epigrama ó bien un dicharacho. Este grupo disfruta de cierta inmunidad. Habla en voz alta, interrumpe, se ríe á carcajadas, disputa á voz en cuello. Los huirjes, como los bebedores de la Universidad, son impotentes para imponer orden.

Como allí están representadas todas las ideas políticas, y como son conocidas todas las historias y todas las intrigas de los padres de la patria, los comentarios que en la tribuna se hacen toman á veces el carácter de agrias polémicas. Por mi parte, he llegado á temer en alguna ocasión que los representantes del periodismo cayeran agarrados, como gatos enturdecidos, sobre las respetables calvas de los diputados de oposición.

He dicho que la prensa disfruta de cierta inmunidad; pero en cambio se la trata en el Congreso con escasísimas consideraciones. El saloncillo que se le destina parece el comedor de un figón. Un brasero de colosales dimensiones exparte nubes de tute por aquel local nada limpio ni agradable. En la antesala de este recinto, jugando al toro ó dándose cachetes, una nube de chiquillos, mezclada con algún que otro polizonte, arma una batahola infernal que impide trabajar. Un restrite da amabilidad y perfume á tan decorosa antesala. Todo está allí á la misma altura.

Y no se dirá que tal abandono reconoce por causa la falta de recursos. El Congreso todos los años se gasta bien puñado de pesetas en obras, cuya utilidad nadie elogia ni siquiera reconoce. Unas veces se adorna el pasillo de la planta baja con un sabor de horchatería que refresca el ánimo; otras se lleva la cantina á uno de los gabinetes de escribir; otras se utiliza el vestíbulo para oficina de los corresponsales... Todo se arregla, cambia ó modifica... Lo único que permanece siempre en el mismo deplorable estado, es el sitio que á la prensa se destina.

Esto no quita para el que más y el que menos de los flamantes diputados se dé de calabazones para conseguir que los periódicos repitan en sus columnas sus discursos más ó menos vacíos y sus frases más ó menos refidias con la sintaxis, con la lógica y hasta con el sentido común.

Pero habrá quien diga. Ciertamente que á la prensa no se la trata en el Congreso con todo el decoro que merece; pero en cambio muchos periodistas bajan de la tribuna para ocupar un asiento en los escaños de la sala de sesiones. De esto habría también mucho que hablar... Pero renuncio á ello por no perder el tiempo.

Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Pedro Dávalos Cañas, como recompensa de los servicios por el mismo prestados durante la epidemia cólerica, de la mitad de la pena que el 5 de Septiembre de 1885 le faltaba extinguir. Otro conmutando la pena de ocho años y un día de prisión mayor á que fueron condenados Jerónima Alonso y Francisca Rodríguez por la Audiencia de Valladolid, en causa por el delito de suposición de parto, por la de dos años de prisión correccional. Real orden disponiendo que D. Emilio Fernández Luis, registrador de la propiedad de Navacerrero, venga á este ministerio á desempeñar una comisión especial del servicio. Fomento.—Real orden nombrando á D. Jaime Ferreras y Framis, catedrático numerario de la

facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con destino á la cátedra de Histología é Histoquímica normales.

—Otra disponiendo que la plaza de profesor auxiliar, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamación, se provea por oposición.

—Idem id. que se anuncie la provisión de tres categorías de ascenso, vacantes en la facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Idem id. de una categoría de ascenso, vacante en la misma facultad.

—Idem id. de doce categorías de ascenso, vacantes en la facultad de Medicina.

—Idem id. de una categoría de término, vacante en la facultad de Farmacia.

—Idem id. de tres categorías de ascenso, vacantes en la facultad de Ciencias, sección de las Físico-matemáticas.

Moralidad

(En un gran círculo de París, se habla de la sesión de la Cámara de diputados, en que se votó la supresión de las apuestas de dinero en las carreras de caballos.)

Un socio, diputado.—Sí, señores; yo soy uno de los que han votado en contra de la ley. ¡El juego! ¡Qué horror!

Número 2.—Yo también, querido colega, he votado con usted.

Número 3.—Y yo también. Es más; yo creo que todos los diputados que pertenecen á nuestro círculo han hecho lo propio.

Muchas voces.—¡Sí! Perfectamente; eso es lo que procedía. Nadie ha vacilado. Una ley semejante no podía pasar. Todos hemos votado en contra.

Un señor de edad.—Si y no. No es este el lugar para hablar de estas cosas, y después, como suele decirse, no hay para qué tampoco...

Un groupier (pasando).—Señores; hay quinientos luses de banca.

Número 2, diputado.—¡Quinientos cincuenta! Diputado núm. 3.—¡Seiscientos!

Diputado núm. 2.—¡Seiscientos cincuenta! Diputado núm. 3.—¡Seiscientos sesenta! (Silencio.)

El groupier.—Adjudicado: es de usted la banca. (Todos los concurrentes entran en el salón del bacarrat.)

Diputado núm. 3.—A jugar.

Un socio.—Usted creo que ha hablado... Diputado núm. 1.—Caen cincuenta luses. (Respondiendo al socio interruptor.) No he hablado, no señor; me he limitado á interrumpir solamente, gritando: «El juego es la ruina de las familias, la desolación del hogar.»

Diputado núm. 4.—Pongo contra la mitad de la banca. (Interviniendo en la conversación.) Sí, señor, y yo he gritado: ¡Bravo, bueno! He perdido otra vez. Alfredo, caen doscientos luses si usted lo permite.

Diputado núm. 2.—Se alza la banca.

Un señor (en voz baja á otro).—Este desdichado diputado núm. 11 ¡tiene la manía de tallar siempre! Ha perdido ya la fortuna de su mujer, y debe, por deber, á Dios y al diablo.

Otro.—Acabaré por arruinarme. El señor antedicho.—Después de arruinar á sus hijos.

Diputado núm. 4.—Ahí van doscientos luses, Alfredo. (Mirando su reloj.) ¡Y mi mujer en cama! Pero, no hay más remedio, necesito rehacerme.

Un señor.—325 votos de mayoría. ¡Aún hay moralidad en Francia!

Diputado núm. 4 (á un socio).—¿Usted no juega, querido colega?

El socio interperelado.—Jamás he tocado una carta.

Diputado núm. 4 (en voz baja á un su compañero).—Y este hombre ha votado en favor de la ley! Hay gentes incapaces de toda lógica. ¡Cien luses á la cartera!...

A. M.



El oro. BUENOS AIRES, 3. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 354.

Los bonapartistas. PARÍS, 3. La prensa que hasta ahora había defendido la candidatura del Príncipe Víctor Napoleón, explica la evolución realizada por algunos de sus partidarios dirigidos por el barón Verly.

Dice que durante veinte años, el partido bonapartista ha sido víctima de toda clase de decepciones, y que nada ha sido más estéril que la abnegación por la causa del imperio y los Bonapartes.

Añade que muchos bonapartistas están fatigados de obedecer á jefes que los engañan, los venden y los hacen traición.

Estos antiguos bonapartistas han formado una Junta, compuesta de 25 individuos, con el nombre de «Comité central republicano plebiscitario», el cual redactará el programa basado en las reformas económicas y sociales.

Contra dos españoles. TARBES, 3. El Jurado ha dado su veredicto en la causa que se estaba signiando aquí contra dos españoles.

Ramón Garcés ha sido oondenado á diez años de trabajos forzados por el delito de falsificación de moneda y billetes de Banco.

Tomás Garcés, acusado del mismo delito, ha sido absuelto.

No habrá carreras. PARÍS, 3. A consecuencia de la prohibición de las apuestas, se cree que desaparecerán la mayor parte de las carreras de caballos que casi á diario se verificaban en Francia.

Algunos diarios franceses, reconociendo la corrección con que obró el pueblo de París, atacan á Deroudele y á sus compañeros de la ex liga de patriotas, por considerarlos como únicos responsables de la actitud tomada por el Gobierno alemán contra el infortunado pueblo de la Alsacia y la Lorena.

Creer que sin las exageraciones de aquéllos, no se hubieran aplicado las medidas de rigor respecto de los pasaportes que hoy han comenzado á regir en las indicadas provincias.

Vapores correos. LAS PALMAS (CANARIAS), 3.

(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.) El vapor Alfonso XII, de la compañía Trasatlántica, ha salido de este puerto para la Habana.

Las noticias recibidas de Cabo Juby no aconsejan novedad alguna.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3. Ha llegado el vapor Alfonso XIII, de la compañía Trasatlántica española, en sólo cuarenta y siete horas de navegación desde la Península.

El general Mitre, que va á bordo de dicho buque, ha bajado á tierra y visitado la población.

D. E. P. PARÍS, 3. Ha fallecido en esta capital M. Béhic, ministro que fué durante el imperio.

Proyectos de fortificación. LONDRES, 3.

El periódico Standard ha recibido despachos de Sofía, según los cuales el Gobierno empezará en la primavera próxima á fortificar dicha ciudad, que quedará convertida en un campamento atrincherado.

Las Cortes portuguesas. LISBOA, 3.

El Rey D. Carlos no asistirá mañana á la apertura de la legislatura extraordinaria de las Cortes para discutir la cuestión financiera.

Revolución chilena. NUEVA YORK, 3.

Según noticias de Chile, los insurrectos tropiezan con las dificultades inherentes á la falta de dinero, pues el Gobierno consiguió ocultar el tesoro.

Los pasaportes en Alsacia Lorena. PARÍS, 3.

Hoy han empezado á aplicarse en Paquey-sur-Moselle las disposiciones relativas á los pasaportes.

No ha ocurrido incidente alguno. BUENOS AIRES, 3.

Créese será derogada la disposición relativa al pago del 2 por 100 sobre los depósitos del Banco.

Oraciones al Papa. ROMA, 3.

Su Santidad León XIII ha asistido hoy á la misa solemne de aniversario de su coronación. El Pontífice ha sido aclamado al paso por el cuerpo diplomático, los cardenales, prelados y muchos extranjeros, que han acudido á presenciar el acto religioso.

Fracaso de un empréstito. BUENOS AIRES, 3.

Corre el rumor de haber fracasado las negociaciones para el proyectado empréstito.

Las noticias de Chile recibidas en esta república dan cuenta de que cuatro batallones del Gobierno se han adherido en Pisagua al movimiento revolucionario, fusilando á varios oficiales que intentaron mantenerles en el cumplimiento de su deber.

Cuestiones económicas. PARÍS, 3.

M. Meline, presidente de la comisión arancelaria, ha entregado hoy el dictamen general de reformas de tarifas. Así que sea distribuido á los representantes del país, M. Meline pedirá á la Cámara que señale día para la discusión.

La comisión de presupuestos ha decidido abrir un crédito de tres millones en el presupuesto de 1891, para descargar las cuotas del impuesto territorial de los cultivadores en pequeña escala que hayan sido más castigados por los rigores del invierno.

Mercado de cereales. PARÍS, 3.

Continúan predominando en nuestros mercados de cereales las notas pesimistas respecto al estado de los campos.

Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, y los precios han tenido una nueva subida de 25 á 50 céntimos, cotizándose de 27 á 28 francos los trigos blancos y de 26 á 27,50 los rojos.

En los trigos extranjeros se han hecho muchas ventas, pagándose á 27,25 los de California y á 25 los de Australia.

En los mercados de Inglaterra se nota mucha animación, pues los especuladores están haciendo grandes compras, en vista de las malas noticias que se tienen respecto de las malas cosechas en Francia.

Las noticias de los mercados americanos son también poco satisfactorias.

Las transacciones sobre los trigos son muy escasas y los precios se mantienen bastante firmes.

De California telegrafían que el estado de los campos hace esperar una cosecha muy abundante y de superior calidad.

En el Sur de Rusia continúan los grandes frios y la dificultad en las comunicaciones, causando enormes perjuicios á los mercados de trigos.

La próxima cosecha promete ser abundante. Los trigos viejos se cotizan en alza.

En el Sur de la Australia esperan que la cosecha en la provincia de Victoria excederá á la anterior en 250,000 toneladas.

En la Cámara inglesa. LONDRES, 4.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El Sr. Stansted presenta una proposición, tendiendo á modificar la ley electoral en el sentido de prohibir el voto múltiple.

Después de ligero debate se pone á votación, siendo desechada por 291 votos contra 183.

Los conservadores accogen con grandes aplausos el resultado de la votación.

Boulangier en Bélgica. PARÍS, 4.

Los telegramas de Bruselas afirman que el general Boulanger ha manifestado su intención de permanecer allí una larga temporada.

La cuestión franco-alemana. LONDRES, 4.

La prensa inglesa continúa ocupándose todavía de los incidentes surgidos entre Francia y Alemania con motivo del viaje de la Emperatriz á París.

La mayor parte de los periódicos ingleses creen que este asunto está en vías de ser olvidado por completo, confiando en que la prensa alemana, que ya ha empezado á moderar su lenguaje respecto de Francia, concluirá por no ocuparse más de esta cuestión.

Comentarios. LONDRES, 4.

The Daily Chronicle, ocupándose esta mañana de la proposición Stansted modificando la ley electoral, que fué desechada anoche en la Cámara de los Comunes, dice que los unionistas votaron en contra, con objeto de demostrar únicamente que no querían derrotar al Gobierno para favorecer al jefe del partido liberal, señor Gladstone.—Fabra.

Notas desordenadas

LA SOLEDAD MONTOYA

Era una artista en sus géneros. Sus géneros eran el cante y el baile flamenco.

Esbelta y delgada como la palma, blanca como la nieve, con negros y sedosos cabellos, que en abundantes y caprichosos rizados formaban lindo marco á su picaresco semblante; cantando un ruisenor, y bailando una pluma.

Seguillas, polos, magueñas, soleares, petersenas... un repertorio andaluz.

Y en cuanto á darse patinitas... recogiendo hasta los pitones.

Era una reputación, una eminencia. Como tal fué contratada para la Exposición de París.

Si mal no recuerdo, en una de las calles de la sección del Cairo, muy frecuentada por la high life francesa, lucía sus habilidades Soledad. Sobre la puerta del pabellón, improvisado café cantante, leíase el siguiente rótulo:

Dance de ventre. Me permitirá rectificar el anuncio, porque Soledad lo bailaba todo con... todo, y provocaba explosiones de entusiasmo en los franceses y de envidia entre las maldemaiselles.

Era Soledad el ídolo de su empresario, el famoso capitán Chivito, que la tenía toda clase de atenciones y consideraciones, y la vigilaba continuamente de cerca porque veía que eran muchos los que asediaban á la artista, y temía, con fundamento, que arazara er vuelo.

La vigilancia fué inútil: la hermosa gitana, que vivía con su padre, desapareció una noche después del trabajo, y cuantas diligencias practicaron su padre, Chivito y la policía francesa fueron inútiles.

No sabemos si la fantasía parisienne ó el canard de algún periodista prestaron á la inga de Soledad los novelescos tonos del rapto, llegando á asegurar que el raptor era nada menos que un príncipe ruso pur sang.

Ella era apasionada á las jergas finas, y con personas decentes iba hasta el fin del mundo. Alguna de aquellas personas debió llevarse, si no al fin, al otro mundo: á América.

Había transcurrido mucho tiempo sin que de la graciosa gitana se tuviera noticia alguna, cuando aparece en Buenos Aires haciendo las delicias de los concurrentes al Prado Español ó de los contentillos del café cantante de la calle de Suipacha.

Raros son el artista ó la artista que, terminados sus trabajos ordinarios, se prestan á rendir culto al arte fuera de sus respectivos tiempos; no suele llegar á tanto su devoción.

La Soledad cantaba y bailaba á todas horas y en cualquier parte donde sonara un trasto. Terminaba la faena en el café y se trasladaba á los salones de cualquier sociedad, donde, según ella, disfrutaba con los amigos, llamando la atención por sus riosos y caprichosos trajes característicos, mantónas molinise.

Desde ella estaba reinaba la alegría; por eso sin duda fué siempre la alegría su obra favorita.

¡Pobre Soledad!... ¡Cuán ajena estaría á su casual y desastroso fin!

Invitola hace poco un joven, Carlos Riveiro, de veintidós años, á un baile que se celebraba en «La sin rival» y aceptó. Nunca aceptara, porque allí precisamente encontró una rival, causa de su muerte.

Preludiaba la orquesta una cuadrilla, y Soledad, que no había dejado ni una danza, dispuesta á tomar parte en aquella cuando se oyeron de pronto un alboroto general, ayes, exclamaciones en el punto en que se encontraba Riveiro.

La gitana, que bien nunca habían asustado las broncas, acudió al corrillo, en el que forcejeaba Carlos, revolvíase su mano, pretendiendo separar contra una conocida suya. Pugaban los amigos por quitarle el revolver á fin de prevenir alguna desgracia, cuando de pronto sonó un tiro, cayó un grito agudo, dió Soledad un salto extraño, prodigioso, y cayó desplomada. El proyectil fué á alojarse en mitad de su frente, y cuando todos acudían en su auxilio y la prodigaban solícitos cuidados, entreabrió sus ya nublados ojos y espiró.

Carlos, á quien la misma bala ohamusara los cabellos, quedó estático ante su víctima, contemplándola con estupidez. Sin resistencia alguna siguió al oficial de policía, que se presentó en el salón.

Diez ó doce artistas compañeros de cante y emigración condujeron el cadáver de Soledad á la Chacarita, regando con sus lágrimas los puñados de tierra que dejaron caer sobre su fosa.

Uno de ellos murmuró: «Man que te cubra la tierra—tu memoria la guardamos—y vivirás con nosotros—tan y mientras que vivamos.»

T. V. O.

EN HONOR DEL TENIENTE RUIZ

A las once de la mañana de hoy se ha verificado en la plaza del Rey de esta corte el acto de colocar la primera piedra del monumento que se erige al teniente Ruiz Mendoza, héroe de la independencia nacional. En el interior de la piedra se depositaron: acta notarial firmada por casi todos los concurrentes, monedas de oro y plata del año de este año, un ejemplar de la Gaceta del día y de otros varios periódicos. La caja fué sellada, y sobre ella echó el señor general Martínez Campos la primera paletada de cal, y á continuación hicieron lo propio los demás individuos de la comisión, que la componen los señores siguientes: presidente, excelentísimo señor general D. Arsenio Martínez Campos; vocales, señores generales O'Ryan, Dabán, Santalices, Muñoz Vargas, Martitegui; secretario general, D. Luis Vigar; vicesecretario, teniente de infantería se-



Emparedados

Dice La Justicia, refiriéndose á los dipntados jóvenes:

Pero, ¿qué hacen esos gomosos que aún no han estudiado las rúbricas? ¿Por qué no han ensayado mejor las explosiones?

«¡Si creían esos señores que se van á pasar la vida sin hacer nada, y que no se necesita algún estudio para afianzar las instituciones!»

«¿Van á poner academia el colega ó alguno de sus amigos?»

Porque la verdad es que está haciendo falta un maestro de ceremonias para los chicos, que está impuesto en el ritual de La Justicia.

Un periódico llama instruído é instruido al general López Domínguez.

Esas son bromas de salón. De salón de limpia botas.

Y todo... por su democracia.

El Imparcial.

«Ya ven las oposiciones, dice un periódico ministerial, cómo empieza el Gobierno sus campañas.»

«Empezar siempre es fácil. Lo difícil es concluir.»

«Y ahí es donde las oposiciones esperan al Gobierno.»

Pues que esperen... sentadas. Porque hay para rato.

Del mismo Imparcial, comentando un suelto de El Siglo Futuro:

«Si aciertas lo que llevo en la mano, te doy...»

«Un presidente del Senado

José Ibañez; tesorero, coronel de Intendencia...

Acto seguido se dió por terminado el acto.

El propósito de la comisión es el de que el día 2 de Mayo próximo se verifique solemnemente la inauguración oficial del monumento.

Todos los trabajos de esculptura han sido encomendados al célebre escultor D. Mariano Benlliure.

La vida política

Ante la perspectiva de que el Senado no pueda celebrar sesión mientras no quede constituido el Congreso...

Otros van más allá en sus deseos reformistas de las prácticas parlamentarias, queriendo un vólega que se rompa con las tradiciones perjudiciales...

A nosotros, que participamos de estas mismas ideas, se nos ocurre recordar en este momento, y por lo que valga, que la exageración en el examen de las actas se debe a una genialidad del señor conde de Xiquena...

Ayer tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados sevillanos señores Sánchez Bedoya, Hoyos, Ibarra y Sánchez Bocanegra...

También se ocuparán de activar la construcción de cuarteles, para lo cual cuentan con la aquiescencia del ministro de la Guerra...

Otro de los acuerdos tomados fué el de procurar, por todos los medios, que el tráfico no disminuya en el puerto sevillano...

La coalición republicana se tiene en absoluto por fracasada.

Hasta los mismos prohombres de las distintas fracciones que han tratado de realizarla deslizan en sus conversaciones frases epigramáticas ó de censura para determinados personajes...

Los asistentes á las conferencias de Biarritz regresaron ayer á España, quedándose en San Sebastián los Sres. Romero Gil Sanz y Orcaitas...

En la indicada villa francesa continuarán aún dos ó tres días los Sres. Sol, Ortega, Zuazo, Hidalgo Saavedra, Duarte, Catena, Ginard, comandante Prieto y Ladevess.

Los Sres. Azcarate y Becerro Bengoa han ofrecido al Sr. Romero Robledo llevar su representación en la comisión de actas.

Dicen de Barcelona que muy pronto saldrá para Madrid el general Blanco, que ha de jurar el cargo de senador vitalicio.

En la secretaría de la alta Cámara han presentado los documentos justificativos de su aptitud legal para ejercer el cargo de senador por derecho propio...

El distinguido jurista consulto de Vitoria y diputado electo por La Guardia, D. Sebastián Abreu, ha tenido una detenida entrevista con el señor duque de Tetuán para exponerle la necesidad de que, al celebrarse el nuevo tratado de comercio con Francia, se quite de favorecer la exportación de los vinos de la Rioja...

NOTICIAS

Dentro de pocos días, los ministros de Méjico, Chile, Venezuela, Colombia, Santo Domingo, Guatemala y Costa Rica observarán con un banquete á los presidentes del Consejo y ministro de Estado...

En uno de los primeros días de la semana entrante obsequiará el ministro de los Estados Unidos del Norte al cuerpo diplomático americano con un espléndido banquete.

Por Reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados notarios, por oposición, de Valladolid, D. Enrique Miralles y Prats; de Zamora, D. Mauricio Fernández Cuevas; de Ríoseco, D. Florencio Martín Miranda Calzada; de La Bañeza, D. Ignacio Cleinte Hernández Sánchez...

También ha sido inbuido, á su instancia, el notario de Zalamea, D. Pedro Regalado Dávila, y aprobada la permuta de los notarios de Brozas y Torremonca, D. Modesto Sosno y D. Manuel Remedios respectivamente.

S. M. la Reina Regente dió ayer orden á su intendente general de que socorriera á cuatro viudas de militares con hijos de muy corta edad, y á catorce familias de jornaleros pobres sin trabajo.

El Círculo de Bellas Artes eligió anoche con arreglo á su nuevo reglamento, para formar su Junta directiva, á los señores siguientes:

Sección primera: presidencia, D. Bernardo Rico; secretario general, D. Juan Espina; tesorero, D. Plácido Francés; vocales: D. Jerónimo Sñiel, D. Antonio Cordero, D. Tomás Campuzano y D. Augusto Comas.

Segunda sección.—Exposiciones: presidente, D. Agustín Lhardy; secretario, D. Cecilio Plá; vocales: D. Eugenio Lemús, D. Alfredo Perea, D. Anibal Alvarez, D. Medardo Samartí y don José Alcázar Tejedor.

Tercera sección.—Clases: presidentes, D. José Jiménez Aranda y D. Miguel Jadraque; vocales: D. Joaquín Sorolla, D. Joaquín Araujo, don Alejandro Ferrant, D. Manuel Domínguez y D. Maximino Peña.

Cuarta sección.—Gobierno interior: presidente, D. José Burgos; secretario, D. Ramón Domec; vocales: D. Ramón García Espinosa, don Rafael Alguero, D. José Suárez, D. Manuel Ducasi y D. José Bernado.

Mañana á las nueve de la noche dará una conferencia en dicho Círculo el Sr. Espina, sobre el tema «La pintura española y el Círculo de Bellas Artes»; la entrada será pública.

En el acto de presentación del nuevo almirante de la Armada, D. Guillermo Chacón, á los señores generales, jefes y oficiales de Marina, ha pronunciado el ministro del ramo, Sr. Beránger, el siguiente discurso:

«Excmo. Sr.: Tengo la honra de felicitar á V. E. con motivo del alto empleo que le ha sido conferido por la munificencia de S. M. y por sus esclarecidos y dilatados servicios, haciéndome eco de los sentimientos de adhesión y simpatía de todos los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada, así como de toda la marina.

Al considerar, Excmo. Sr., las altas dotes y virtudes de que V. E. se halla adornado, renace la esperanza de nuevos días de gloria y prosperidad para la marina, de grandeza y prosperidad cual corresponde á esta nación esencialmente marítima, cuya primera defensa son las escuadras y cuya principal riqueza la constituye el comercio marítimo.

Grandes son las reformas que el estado de la marina reclama, y que ésta espera alcanzar con el concurso de V. E. No considero oportuno recordarle en este momento; sólo sí diré que la del material está ya comenzada y que se impone la del personal, cuya brillante juventud, brillante por sus estudios, trabajos y servicios, espera ser colocada en el lugar que por sus merecimientos corresponde, si ha de haber la noble emulación tan necesaria en todo organismo militar.

Haciéndome intérprete de los sentimientos de los generales, jefes y oficiales de la Armada, ruego á V. E. se digne aceptar nuestra más cordial enhorabuena y el testimonio de nuestra adhesión, pidiendo á Dios prolongue largos años su vida para que tenga cumplido efecto la misión que le está confiada.

No terminaré sin dedicar un cariñoso recuerdo á la memoria del almirante Sr. Pinzón, cuya muerte ha sido una gran pérdida para la marina, y al propio tiempo enviar, en nombre de todos los presentes, nuestro sentido pésame á la familia del que por tantos títulos se hizo acreedor á nuestro cariño, respeto y consideración.

El nuevo almirante, Sr. Chacón, contestó en estas ó parecidas frases:

«Señores generales, jefes y oficiales: Vivamente agradezco el testimonio de simpatía que recibo en estos momentos y que tan bien ha sabido expresar en su discurso el señor general Beránger, ministro de Marina, á quien doy las más expresivas gracias por las bondadosas frases que me ha dirigido, tanto más, cuanto mis modestos merecimientos me traen á la memoria el recuerdo de mis ilustres antecesores, que tan dilatados y eminentes servicios prestaron á la marina y á la patria.

«Al llegar á este alto puesto que debo á la munificencia de S. M., únicamente puedo ofrecer una larga y limpia historia militar, consagrada por entero á la marina, por la que siempre he profesado el más ardiente de los entusiasmos.»

Telegrafían de París que el bullanguero cacoico Atchinnoff se ha marchado de aquella capital sin pagar el hospedaje al dueño del hotel.

La Dirección general de Instrucción pública anuncia la provisión de las siguientes vacantes:

Tres categorías de ascenso que han de proveerse por concurso en la Facultad de Ciencias, sección de la Física-química; otra categoría de ascenso en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales. Doce categorías de ascenso que han de proveerse por concurso en la Facultad de Medicina. Una categoría en la Facultad de Farmacia y tres categorías en la Facultad de Ciencias, sección de la Físico-matemáticas.

Ayer llovió en San Sebastián y Vitoria. En los puertos de San Sebastián y de la Cornia, mar agitada, en los demás puertos de la península, tranquila.

Según telegramas de Tarbes, el Tribunal del departamento de los Altos Pirineos ha dictado sentencia en la causa que se sigue contra los españoles Ramón y Tomás García, acusados de expender billetes falsos, comprando víveres y ganado en el citado departamento.

Hecho el negocio, los dos españoles trataron de cruzar la frontera, y fueron detenidos por los gendarmes.

El Tribunal ha condenado á Ramón á diez años de trabajos forzados por el delito de falsificación, y ha absuelto á Tomás.

La junta directiva del Fomento de las Artes visitó ayer tarde al señor presidente del Consejo de ministros para interesarle en pro de la ampliación hasta 9.000 pesetas de la subvención de 5.000 otorgada por el Gobierno á dicha sociedad. La pretensión del Fomento de las Artes, basada en que al confeccionar sus presupuestos había contado con las 9.000 pesetas con que hasta ahora había venido subvencionando sus enseñanzas el ministerio de Fomento, fué acogida con benevolencia por el Sr. Cánovas del Castillo, que ofreció interesarse por el mejoramiento moral y material de tan importante asociación.

Continúa trabajándose en Francia para que la Cámara modifique el acuerdo, en virtud del cual ha sido prohibido el juego en las carreras de caballos.

En el salón de actos del ministerio de Fomento y ante el director general de Obras públicas, tendrá lugar el día 12 del mes de Abril la adjudicación en pública licitación de los acopios de conservación de las carreteras que á continuación se expresan de la provincia de Segovia.

La de Villalba á Segovia, por su presupuesto de 41.387 pesetas 85 céntimos; la de Segovia á Valladolid, por el de 18.944 pesetas 87 céntimos; la de Venta de San Ratael á Segovia, por el de 10.589 pesetas 20 céntimos.

más las relaciones amistosas entre ambas potencias. Los últimos telegramas de Londres dicen que el conde de Hatzfeldt, embajador de Alemania cerca de la Reina Victoria, hizo ayer importantes comunicaciones respecto de aquel deseo al marqués de Salisbury.

Parece ser que la Gran Bretaña apoyará con mayor decisión la triple alianza, á condición de que Alemania preste á Inglaterra su concurso para rechazar las pretensiones francesas en Egipto.

Ante la alcaldía de Urracal, provincia de Almería, tendrá lugar el día 8 de Abril próximo y en el gobierno de provincia, la subasta de aprovechamiento de espartos de los montes de aquel término durante los tres años de 1890-91, 1891-92 y 1892-93, siendo el tipo de tasación de cada año 4.500 pesetas y en cantidad de 1.500 quintales.

El jefe de la fracasada sublevación de Oporto, Dr. Alves Veiga, de quien se dijo no ha mucho que se encontraba en Madrid, acaba de pasar la frontera con dirección á España por un pueblecito de la provincia de Traz-os-Montes, acompañado por un su amigo, persona práctica en aquellas yerbas.

El Dr. Alves Veiga ha podido pasar merced al distrizo de que se había provisto. Se aficó el bigote y se puso patillas postizas; y así, y con una chaqueta de artesano y unas calzas blancas de lino y un sombrero apabullado, logró que le tomasen por un pobre carpintero de los que van á trabajar de aldea en aldea, pues al efecto llevaba bajo el brazo una serra con herramientas de carpintero.

El Dr. Veiga ha estado hasta ahora escondido en Oporto, sin que la policía pudiese encontrarle.

En la sección de fomento del gobierno civil de Pontevedra, tendrá lugar el día 31 de Marzo próximo la adjudicación en pública subasta de los acopios de materiales para conservación de la carretera de Barbanño á Pontevedra por su presupuesto de 7.159 pesetas 89 céntimos.

En la reunión celebrada ayer por la Diputación provincial de Jaen, fué aprobado el presupuesto adicional.

Dicen de Paredes de Nava que en un pozo del convento de religiosas Brigidas de aquella villa ha sido hallado el cadáver de la madre abadesa.

La Liga católica que preside el cardenal Monescillo, ha dirigido al ministro de la Guerra, general Azcárraga, una exposición rogándole ponga en vigor la ordenanza en lo que se refiere á la prohibición de la blasfemia á la tropa.

La policía de Valencia ha sorprendido una partida de juego en un billar-café de la plaza del Arbol, deteniendo á 14 individuos; cuatro escaparon arrojándose por el balcón.

En el restaurant Larne, de París, ocurrió anoche una explosión de gas del alumbrado. A consecuencia de ella cayeron á los sótanos las mesas, sillas y la vajilla de los comedores.

Afortunadamente, en el momento de la explosión no había consumidores en el local, y por consecuencia no hubo víctimas.

El importe de las pérdidas ocasionadas en los salones y la bodega se calcula en quinientos mil francos.

En Barcelona se presentó ayer un grupo de huelguistas en una cerrajería de la calle de Pou Creu, intimidando á los obreros á que se adhieran á las huelgas; trabóse lucha entre ellos, resultando dos heridos.

La policía detuvo á tres huelguistas.

Se dice que el domingo se reunirán en el circo conestre los obreros de todos los oficios para acordar la conducta que han de seguir con motivo de la manifestación de primero de Mayo.

En Santiago se proyecta celebrar en el próximo mes de Julio un congreso de registradores de la propiedad en Galicia, al que podrán asistir todos los de España, y en el que se discutirán los puntos siguientes:

- 1.º Reformas en la ley hipotecaria para facilitar la inscripción de la propiedad en Galicia. Supresión de requisitos inútiles en las inscripciones y anotaciones. 2.º Sería conveniente, para facilitar la sucesiva inscripción de la propiedad en Galicia, que los dueños ó poseedores que la tienen inscrita pudieran enajenarla por actos inter vivos sin más formalidades que el consentimiento prestado ante el registrador? 3.º Relaciones entre el Código civil, la ley hipotecaria y la de Enjuiciamiento y reformas que se imponen para armonizar dichos cuerpos legales. 4.º Deficiencias del Código civil. Causas de la depreciación de la propiedad en Galicia. 5.º Importancia del crédito mobiliario. Necesidad de ampliar la inscripción mercantil á todos los registros y á más actos que los que comprende el reglamento de 21 de Diciembre de 1886. 6.º Reformas que la práctica aconseja introducir en el actual arancel de los registros de la propiedad. 7.º Asociación de registradores y notarios de Galicia para facilitar carreras literarias á los hijos de aquellos funcionarios en la Universidad de Santiago. 8.º Hoy se verificará en Barcelona una ceremonia de derecho total que pocas veces se presenta. 9.º Trátase del juramento que deben prestar los testigos que han intervenido en un testamento sacramental para darle validez, pues, como es sabido, por privilegio concedido á los ciudadanos de Barcelona y alguna otra población de Cataluña, pueden éstos, en los últimos momentos de su vida, exponer su última voluntad ante dos testigos y verbalmente, teniendo fuerza legal este testamento después que los testigos hayan jurado al pie del altar de San Félix (hoy de Santa Cruz), existente en la parroquia de San Justo, en cuyo momento, así los herederos como cuantos se hallen interesados en la disposición testamentaria, pueden hacer á los testigos las preguntas que crean convenientes. 10.º El testamento á que se trata de dar validez en dicho acto es el de D. Lorenzo Dugrés, persona de muy buena posición en esta capital, que tuvo un muy acreditado taller de fundición de máquinas. 11.º La viuda del Sr. Dugrés, en cuyo favor se hizo el testamento, está representada en dicho acto por su letrado; los herederos, que se consideran perjudicados por la disposición testamentaria, han confiado la defensa de sus derechos á otro letrado. 12.º Este caso, como hemos dicho, ofrece cierto interés por lo raro que son las veces en que los testadores barceloneses hacen uso de esta forma legal autorizada por el derecho catalán. 13.º En la vía de Valencia al Grao ha sido cogido entre los topes de dos vagones un operario, quedando muerto en el acto. Los compañeros que arrastraban los coches se hallan detenidos. 14.º En Cádiz ha sido preso un súbdito inglés llamado Seopin Josline, acusado de haber adquirido ilegalmente géneros por valor de seis millones. 15.º Muchos géneros deben ser, y muchos millones nos parecen.

Se ha verificado en el Hospital municipal de Valencia la transfusión de la sangre en un perro á dos tuberculosos. Han asistido muchos médicos por la novedad del caso.

El alcalde interino de Córdoba, D. Rodolfo del Castillo, ha presentado la dimisión, separándose también del partido liberal.

El Sr. Castillo hacia veinte años que figuraba al lado del Sr. Sagasta.

Con tal actividad se trabaja en las obras del muelle de Churrucua y en Las Arenas, de Bilbao, que es muy probable que en el próximo verano esté terminada la construcción del puente y funcionando el coche conductor.

Los doctores que constituyen el claustro de la Universidad literaria de Sevilla, van á hacer un regalo al antiguo senador por aquel distrito universitario, Sr. Mena y Zorrilla, como testimonio del afecto cariñoso que profesan al que durante tantos años les ha venido representando en la alta Cámara.

El Príncipe Napoleón. La enfermedad del Príncipe Napoleón continúa, según las noticias últimas, estacionada. Su debilidad inspira vivas inquietudes. Gracias á la morfina, puede reposar durante la noche, casi vivo no más sostenido con Champagne y vino de Marsala.

En el hotel que habita no cesan de ir y venir hombres públicos, diplomáticos, artistas y escritores que se inscriben en el libro, expuesto al público, en que se da noticia del curso de su enfermedad.

Los médicos más notables de Roma han sido llamados á consulta. Se dice que el Rey Humberto hubiera querido trasladar á su Palacio al Príncipe; pero la delicada situación en que se encuentra, hace sumamente peligroso, por no decir imposible, transportar el cuerpo del Príncipe del lecho en que yace.

Aún se tiene la esperanza de que la robusta constitución física del enfermo pueda salvarle. En breve se publicará en Madrid un diario político, cuya misión principal estará encomendada á la defensa de los intereses sociales.

Diputación provincial. La corporación provincial se ha reunido esta tarde á las cuatro menos cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. La Presilla.

El Sr. Pulido excitó al presidente de la comisión de Hacienda para que los presupuestos se presentaran para ser discutidos lo antes posible.

El presidente de dicha comisión prometió traer los presupuestos en breve plazo. Acto seguido fueron aprobados varios expedientes que hablan sobre la Mesa, levantándose la sesión.

El Asilo de las cigarreras. Esta tarde, á las tres, se ha inaugurado el Asilo para las cigarreras imposibilitadas para el trabajo y escuela para la educación de los hijos de estas.

Debe ser la iniciativa al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, compadecido de la penuria é indigencia que vió patente cuando ocurrió el incendio de la fábrica de Tabacos.

El acto ha sido solemnisimo, las aclamaciones á S. M. frenéticas y continuadas. Acompañaron á la Reina los Sres. Cánovas del Castillo, Silveira, Cos-Gayón, Azcárraga y la Junta del patronato.

Firma de Guerra. Nombrando intendente del distrito militar de Galicia al intendente de división D. Enrique Clauselles.

Idem jefe de sección de la intervención general de Guerra al intendente de división don Eduardo Sáez de Tejada y Fernández de Castro.

—Declarando los servicios prestados por la Guardia civil de Filipinas en los meses de Abril y Mayo de 1890, comprendidos en el caso segundo del art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1889.

Madrid municipal.

El Excmo. Ayuntamiento de esta corte ha dispuesto que el día 9 del corriente, á las dos de la tarde, y ante la comisión segunda, se verifique la correspondiente subasta para la amortización del resto de carpetas representativas de los cupones atrasados correspondientes á los nueve semestres de 1 de Enero de 1871 á 30 de Junio de 1875 del empréstito municipal de 1861, destinándose al efecto la suma de 10.800 pesetas, y con sujeción á las reglas y formalidades que se expresan en el pliego de condiciones.

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión esta tarde el Ayuntamiento.

Sección desagradable. —En el hotel de la embajada francesa, sito en el calle de Olózaga, se ha declarado esta tarde un incendio que fué sofocado á los pocos momentos sin consecuencias.

El incendio de anoche. El gobierno civil se recibió anoche aviso telefónico de haberse declarado un violento incendio en el cercano pueblo de Detuán.

Con la prontitud que el caso requería, se comunicó la misma noticia á todas las delegaciones de incendios, y á la media hora próximamente se hallaban reunidos todo el material de incendios y el cuerpo de bomberos.

También habia acudido fuerza de la Guardia civil y del cuerpo de seguridad.

El capitán de este último, Sr. Miralles, en unión del delegado del distrito, Sr. Blay, dió las medidas más convenientes para aislar el voraz elemento, que comenzaba á destruir la casa número 16 de la calle de las Carolinas.

Esta casa consta de dos pisos. Los bajos se hallan habitados por gente trabajadora.

Como quiera que en estos últimos fué donde se inició el fuego, los inquilinos salieron apresuradamente á la calle.

Las voces de fuego y auxilio produjeron en el ánimo de los inquilinos la alarma consiguiente.

El gobernador civil, Sr. Sánchez Bedoya, fué una de las autoridades que con más prontitud se presentó en el sitio de la ocurrencia.

El Sr. Sánchez Bedoya se enteró con minuciosidad de todos los detalles del incendio, que le fueron facilitados por sus subalternos.

Como quiera que anoche fué una de las más inclementes por la crudeza del tiempo y por el fuerte vendabal que reinaba, la primera autoridad de la provincia dispuso que los inquilinos de la casa incendiada fueran abrigados con mantas, que hubo necesidad de traer del hospital de la Princesa, pues la mayoría de ellos salieron á la calle en paños menores.

El coronel del cuerpo de seguridad, Sr. Morera, se quitó la capota y se la dió á un matrimonio que con dos niños se encontraban en un estado bastante lamentable.

Varios guardias de seguridad, al ver lo que su jefe el Sr. Morera hizo con el matrimonio, se quitaron los capotes y con ellos se abrigaron algunos vecinos.

La casa de enfrente á la incendiada, por disposición del señor gobernador civil y con anuencia del dueño de la misma, fué habilitada para que los vecinos que habían perdido su hogar pudieran pasar en ella la noche.

Casi toda aquella pobre gente pudo salvar su

ajar, evitando que fuera pasto de las llamas. Por cuenta del Sr. Sánchez Bedoya se dió de comer á unas 45 personas, entre ellas muchos niños y mujeres. La comida consistió en pan, chorizo, queso, vino y café. Toda la fuerza de la Guardia civil y del cuerpo de seguridad procuraba, en unión de los valientes bomberos, dominar el incendio, que adquirió proporciones aterradoras, efecto del fuerte viento que reinaba. Varias chispas cayeron en un corralón situado en las inmediaciones de la casa incendiada, prendiendo fuego á un gran montón de paja que allí habia. Los bomberos de la villa, al frente del capitán Sr. Trillo, consiguieron apagarle. Los esfuerzos sobrehumanos que hacían las autoridades para dominar el incendio, resultaban infructuosos, debido quizás á la escasez de agua, elemento principal que se necesitaba para conseguirlo, pues los bombines se llenaban en los abrevaderos de los Cuatro Caminos, invirtiendo en estas operaciones gran tiempo los bomberos, que en varias ocasiones tuvieron que suspender sus trabajos por falta de agua. Uno de los guardias civiles que con más denuevo trabajaron, Juan Ravó, tuvo la desgracia de que le cayera un madero encima, causándole una grave contusión en la cabeza, que le fué curada de primera intención por el médico de guardia D. Julián Navarro, en la casa de socorro de los Cuatro Caminos. A las dos y media de la madrugada quedó dominado el fuego. Las autoridades á esta hora se retiraron de la calle de las Carolinas. En ella no quedó más que fuerza de la guardia civil y de seguridad para custodiar los muebles que, hacinados, se encontraban en la calle. El jefe de los bomberos, Sr. Trillo, fué una de las personas que con más ahínco trabajaron en la extinción del incendio. La conducta del Sr. Sánchez Bedoya y de los Sres. Morera, Checa y Miralles fué muy elogiada por parte de cuantas personas tuvieron ocasión de oír las frases cariñosas de consuelo que el gobernador dirigió á los vecinos de la casa incendiada, y por los esfuerzos que los segundos hicieron para dominar el incendio.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»
ANGEL MUÑOZ
COMIDA DEL DIA 5 DE MARZO
Sepa de sémola.
Aceugas glaseadas en aceite.
Salmón esparillado.
Pepitoria de cercetas.
Ensalada de escarola.
Compota de orejones.
Postres.
ACEUGAS GLASEADAS EN ACEITE.— Cocidas las aceugas, se les ecurre el agua y se les apura bien sobre fuego vivo. En una cacerola se fríe aceite y se salean las aceugas, glaseándolas luego en el horno. Se sirven con guarnición de picatostes.

Tribunales
Los juicios orales celebrados esta tarde en la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte han carecido de interés. En la sección segunda compareció por el delito de lesiones Julián Palacios Iglesias; pero el fiscal, Sr. Gálvez, en vista de la declaración prestada por el médico forense, pidió la absolución del mismo, por considerar al procesado irresponsable y como comprendido en el caso 1.º del art. 9.º del Código penal. La defensa del procesado se adhirió á la petición fiscal. En primer término, compareció en la sección tercera por el delito de lesiones, Faustino Rodríguez, y para quien el abogado fiscal sustituto, Sr. Mestanza, pidió la imposición de la pena de un mes y un día de arresto menor. El letrado Sr. Díaz Valero pretendió la libre absolución. En segundo término, y por el delito de hurto de un carnero de un carro que estaba parado á la puerta del hospital de la Princesa, cuyo hecho tuvo lugar el día 5 de Octubre último, comparecieron en la misma sección Miguel Inés Peláez, Nicamor del Castillo Crespo y Enrique Aragón Blanco. El Sr. Mestanza, en representación del ministerio fiscal, considerando á los tres autores del delito de hurto, solicitó de la Sala la multa de 125 pesetas para Miguel Inés, por concurrir la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años; la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor para Nicamor del Castillo por ser reincidente, y la de dos años y cinco meses de presidio correccional para el último por ser dos veces reincidente. La defensa de los tres procesados pretendió que se considerase al primero como autor del delito, y á los dos últimos como encañidores. VEREDICTO.

Desde la tribuna
SENADO
Eran las tres menos diez minutos cuando el señor presidente abre la sesión. En el banco azul los señores ministros de la Guerra, de Estado y Ultramar. Leída el acta de la anterior, fué aprobada. Se lee una comunicación del Congreso de diputados, manifestando en la forma que se ha constituido. Se da cuenta de varios decretos de Ultramar, que quedan sobre la mesa para conocimiento de los señores senadores. ORDEN DEL DIA
Se pone á discusión el dictamen de la comisión auxiliar para la aprobación de las actas de los cuatro señores electivos de la permanente. Queda aprobado el dictamen sin discusión. El señor presidente propone, y se acuerda, suspender la sesión hasta que la permanente de actas emita dictamen en las de los señores senadores electos que no tengan protestas en las mismas. Se suspende la sesión á las tres y cinco minutos. Reunida á las cuatro menos diez minutos, el señor secretario, conde de Aranda, da cuenta

de que, reunida la comisión de actas, ha elegido presidente al señor conde de Tejada de Vald...

El señor Presidente acuerda el Senado declarar urgente la discusión de estos dictámenes?

Hecha la pregunta por un señor secretario, así se acuerda.

El señor Presidente: Orden del día para mañana, la discusión de estos dictámenes.

Se levanta la sesión á las cuatro en punto.

CONGRESO

SESIÓN DEL 4 DE MARZO DE 1891

Con bastante concurrencia de diputados y desiertas por completo las tribunas, se abre la sesión á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mon.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Leídas dos comunicaciones, en las que se manifiesta haber quedado constituidas las comisiones de actas y de incompatibilidades, nombrando presidente de la primera al Sr. Linares Rivas, vicepresidente al Sr. Gamazo, secretario al Sr. Cavestany, y vicesecretario al señor marqués de Figueroa, y presidente de la segunda al señor marqués de la Vega de Armijo.

Los Sres. Gallejo Díaz, Vincenti, Ansaldo, Quiroga Ballesteros y Bosch y Fustegueras, presentan varias exposiciones y protestas referentes á otras tantas actas de diputados.

La Mesa acuerda que pasen á la comisión de actas.

ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente: Va á procederse á la elección del señor diputado que ha de ocupar la vacante que existe en la comisión de actas, por haberse anulado el nombramiento del señor Crespo (D. Enrique), cuya credencial no se ha recibido aún en la secretaría del Congreso.

Se hace la votación por papeletas y resulta elegido por 116 votos el Sr. D. Rafael de la Viesca.

Acto continuo se suspende la sesión por no haber dado aún dictamen las comisiones de actas y de incompatibilidades.

Se reanuda á las siete.

Vida militar

Concediendo autorización para que el primer batallón de artillería de Plaza pueda reclamar por adicional al ejercicio de 1887-88 la cantidad de 1.471,50 pesetas, importe de primeras puestas de vestuario, deducidas por las oficinas liquidadoras.

Disponiendo que el primer teniente de infantería en situación de reemplazo de supernumerario sin sueldo en Puerto Rico, D. Lorenzo Carbó, que desea volver al servicio activo con destino á aquella Isla, ha de quedar á disposición del inspector general de infantería para cubrir, cuando le corresponda, vacante de su clase en la Península.

Desestimando instancia del capitán de caballería D. José Peláez, en la que solicitaba no se le descontase el importe de un pasaje de su ida á Cuba con licencia para asuntos propios y se le reintegrase del que satisfizo por el de su familia en dicho viaje.

Concediendo á doña Narcisca Ormachea, viuda del comandante de infantería D. José Gil de Haballes, el reintegro del importe de los pasajes de su esposo, de la interesada y sus cuatro hijos menores de edad, que satisfizo de su peculio á su regreso á la Península con licencia por enfermo desde Filipinas, en atención á que el expresado jefe falleció en la travesía, á bordo del vapor Santo Domingo.

Disponiendo que las 95,80 pesetas adeudadas

en la aduana de Barcelona por derecho de introducción de cuatro cajas con uniformes modelos, procedentes de Roma, sean formalizadas en adicional al ejercicio cerrado correspondiente, con cargo al capítulo 9.º, único de su presupuesto.

Vacantes.—Debiendo proveerse por oposición una plaza de maestro de taller de segunda clase, de oficio armero, en el parque artillería de Burgos, los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, pueden dirigir sus instancias á la Inspección general de artillería, pero antes del día 25 del presente mes, pues dichas oposiciones se verificarán el día 8 de Abril del corriente año en la Fábrica de armas de Oviedo.

Circular.—Debiendo cubrirse una vacante de segundo teniente de la Guardia civil, que existe en la comandancia de este instituto en la isla de Puerto Rico, se hace saber á los de dicha clase y sargentos primeros en condiciones de obtenerla, para que los que aspiren á ocuparla lo soliciten de S. M., con arreglo á la ley de 19 de Julio de 1889.

Concediendo el pase á situación de reemplazo al primer teniente del batallón cazadores de Manila, D. Germán Vázquez, por haber sido elegido diputado á Cortes por la circunscripción.

Concediendo relief y abono de los sueldos que en los meses de Mayo y Junio del 89 devengó el teniente coronel de caballería D. Miguel de la Torre.

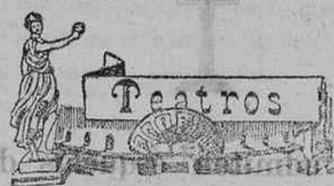
ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE MARZO DE 1891

Oficial general de día: Excmo. Sr. D. Antonio Ciriza.

SERVICIO PARA EL 5

Parada: Saboya, Manila y Puerto Rico.—Jefe de parada, señor comandante del segundo de Zapadores, D. Estanislao Urquiza.—Imaginería, señor comandante del quinto cuerpo de ejército, D. Luis Blanco.—Guardia del Real Palacio: Saboya, una sección de artillería y 22 caballos de la Princesa.—Jefe de día, señor comandante de Vad-Ras, D. Manuel Serrano.—Imaginería, señor comandante de Canarias, don José Ortega.—Visita de hospital, Canarias, tercer capitán.—Reconocimiento de provisiones, quinto cuerpo de ejército, segundo capitán.—Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe, primero y segundo capitán del segundo de Zapadores.

El General gobernador, Ruiz de Alcalá.



PRINCESA.—El viernes tendrá lugar en este elegante teatro un gran concierto vocal é instrumental á beneficio del ex artista lírico don Luis Cuzani, en el que tomarán parte, en obsequio á dicho señor, entre otros distinguidos artistas, la señorita G. Ballinconi, y los señores Stagno, Vergar, Baldelli y Rubio, los reputados maestros Sres. Vázquez y Oller, y la orquesta de profesores de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

A esta función están invitadas S. M. y A. R.

Notas finales

Se encuentran ya en Madrid, procedentes de Biarritz, los Sres. Esquardo, Nebreda y otros revolucionarios de los que asistieron á las conferencias. Aunque procuran afectar grande satisfacción y mucho optimismo, compréndese claramente al oírles que el éxito no ha correspondido á las confianzas que abrigaban.

Tan pronto como lleguen los demás vocales de la Junta directiva, se celebrará una reunión en el Circulo de la calle de Esparteros, con objeto de dar cuenta al partido de las impresiones recibidas y de los trabajos que han de emprenderse desde luego para negociar la coalición de que tanto se ha hablado recientemente en los partidos afines.

Algún revolucionario se permite ya asegurar el fracaso de las gestiones coalicionistas, al que no han de asociarse valiosos elementos republicanos.

El Sr. Sagasta cree que la discusión de actas durará todo el mes de Marzo.

Asimismo opina el jefe del partido liberal, que el Senado, tan pronto como se constituya, tendrá que declararse en vacaciones, pues el Mensaje de la Corona no podrá discutirse en dicha Cámara por la razón de que el discurso de la Corona tiene que discutirse forzosamente en la Cámara donde se ha leído.

En una de las sesiones del Congreso se reunió mañana, á excitación del Sr. López Chicheri, varios diputados á Cortes con objeto de acordar lo conveniente, á fin de que los vinctos enyesados que lleguen á la capital de la vecina república el día 31 del corriente mes, puedan ser vendidos durante una parte del mes de Abril, pues de lo contrario las recientes disposiciones del Gobierno francés respecto á este particular perjudicarían notablemente á nuestros productores.

A la reunión asistirán, además del Sr. López Chicheri, diputado por Albacete, los elegidos por la Cámara de comercio de Valencia, señores García Montfort y Amat; por Valencia, Sr. Dupuy de Lome; por Castellón, Sr. Navarro Riverter; por Alicante, señor marqués del Bosch; por Ciudad Real, señor marqués de la Concepción; por Murcia, Sr. Espinosa, y por Cuenca, Sr. Serrano.

La reunión revestirá mucha importancia, y creemos que el Gobierno atenderá las gestiones de los citados señores diputados.

En otra de las sesiones del Congreso se han reunido los diputados valencianos con objeto de tratar de la construcción del ferrocarril de Calatayud á Ternel y Sagunto.

Lo avanzado de la hora nos impide dar cuenta de los acuerdos recaídos.

El telegrama que hoy publica El Liberal, fechado en Londres, dando cuenta del atrevido atentado cometido por los indios tulisanes, es trasnochado.

El hecho acaeció del 15 al 16 de Enero, y nada tiene de particular para la explotación periodística.

En el mismo palacio de Justicia de Londres fue secuestrada en Febrero último una dama, cuyo paradero no ha podido ser descubierto hasta la fecha.

No ha habido tales excitaciones ni las hay; se trata del exabrupto de una cuadrilla, que será castigada con todo el rigor de la ley.

Continúan reunidos en Consejo los ministros en el palacio de la Presidencia. La sesión no ha comenzado hasta las cinco y cuarto de la tarde y terminará á avanzada hora, por los importantes asuntos que en él han de tratarse, entre los cuales figurará la combinación de gobernadores, el arreglo parroquial de Madrid, el reglamento para la celebración del matrimonio civil, la conversión de la Deuda de Cuba y otras varias.

También parece que se acordará en definitiva el nombramiento de gobernador civil de Madrid.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Martos tiene el pensamiento de presentar á las Cortes una proposición pidiendo la revisión constitucional.

Ignoramos el fundamento que pueda tener esta noticia.

La comisión de actas ha despachado ó emitido unos 90 dictámenes.

Al examinarse en la comisión de actas de los Sres Castellanos y Cervera, se dieron como limpias. Después ha resultado que tanto una como otra vienen con ligeras protestas. Esto parece que retardará algún tanto el dictamen que haya de dar la comisión.

Ultimos telegramas

DE LA AGENCIA FABRA

Carta al Emperador.

BERLÍN, 4.

Se asegura que el Emperador ha recibido una carta de su madre, en la cual declara ésta que no tiene motivo alguno de queja por la conducta de los franceses durante su permanencia en Francia, y que tanto el Gobierno como el pueblo procedieron de una manera correctísima.

Suceso misterioso.

LONDRES, 4.

Hoy es objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido en esta capital. Una señora llamada Cathcart, que posee una fortuna de 85 millones de francos, ha desaparecido misteriosamente.

Las pesquisas hechas por la policía no han dado hasta ahora resultado alguno.

Lo único que se ha averiguado es que el día 24 de Febrero último, dicha señora salió de su casa con la intención, según dijo, de presentarse en el palacio de Justicia con objeto de denunciar ciertos hechos.

Desde entonces nada se ha vuelto á saber de ella.

Se supone que ha sido víctima de un secuestro, ó tal vez de un asesinato; pero nada se explica cómo en mitad del día haya podido ser secuestrada en las calles de Londres.

Reorganización.

PARÍS, 4.

Se activa la reorganización de la caballería francesa con arreglo á las últimas disposiciones legislativas, según las cuales dicha arma debe constar de noventa y un regimientos. Para llegar á esta cifra falta todavía completar la organización de siete regimientos.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emisión de 1886.

Anuncio.

Venciendo en 1 de Abril próximo el cupón número 19 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brother y compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1 de Marzo de 1891.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886.

SORTEO 19.º

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 19.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las doce bolas.

Números 279, 765, 1.171, 2.975, 3.040, 5.923, 6.382, 6.743, 6.767, 6.861, 8.834 y 10.796.

En su consecuencia, quedan amortizados los 1.200 billetes.

Números 27.801 al 27.900, 76.401 al 76.500, 177.001 al 177.100, 297.401 al 297.500, 803.901 al 804.000, 592.701 al 592.800, 638.101 al 638.200, 674.201 al 674.300, 676.601 al 676.700, 686.001 al 686.100, 883.801 al 883.900 y 1.079.501 al 1.079.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1 de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1 de Marzo de 1891.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMO PAGO, Del 3, Del 4. Rows include Deuda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés, Idem al 4 por 100, CAMBIOS, París, ocho días vista, Londres, á 90 días fecha.

Cultos.

Santos de mañana jueves.—San Eusebio y Compañeros mártires, y el Beato Pablo Navarro, de la Compañía de Jesús, y Compañeros mártires.

Espectáculos para mañana

REAL 8 1/2.—Función 101 de abono.—Torno 1.º.—Gh ugonotti. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. par.—F. 129 de ab.—Un crítico incipiente.—Pachón. PRINCESA.—8 1/2.—Función 25 de abono.—T. 1.º.—La extranjera.—Baile. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—La duquesa de Antora. ESLAVA.—8 1/2.—El joven telémaco.—Francifredo. APOLO.—8 1/2.—La república de Chamba.—La baraja francesa.—La leyenda del monje.—Madrid petit. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chaleco blanco. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudosea, 24. TELÉFONO 876

—Señor abate, la Billota acaba de llegar en la diligencia con su hijo.

—¡Ah! Yo creía que lo había echado á la Inlusa.

—Y hubiera hecho bien; al menos el pobre niño no hubiera avergonzado á su madre.

—¿Y qué viene á hacer aquí?

—Parece que viene á ver á su madre.

—¿Sabéis, tía Angélica,—dijo el abate con malvada sonrisa,—que la tía Billot se ha olvidado de confesar?

—¡Oh! Señor abate, no será culpa suya; siempre ha sido una mujer muy devota, muy temerosa de Dios, y cuando venía á la iglesia siempre tomaba dos sillas...

—Y su marido, el ciudadano Billot, el vencedor de la Bastilla, ¿cuántas sillas tomaba?

—¡Oh! Su marido jamás venía á la iglesia; pero ella...

—Bueno, bueno; cuenta es esa que arreglaremos el día de su entierro.

Y haciendo la señal de la cruz, añadió:

—Dad gracias conmigo, hermanas mías.

Las dos viejas se santiguaron y dieron gracias devotamente con el abate.

En ninguna ocasión con más acierto que entonces hubiera podido decirse que detrás de la cruz se ocultaba el diablo.

CAPITULO XXXVII

La hija y la madre.

En tanto, Catalina continuaba su camino y llegaba á la hacienda.

Un perro salió ladrando á su encuentro; pero de pronto, habiendo recono-

cido á su joven ama, se aproximó á ella y la lamió la mano.

A los ladridos del perro apareció un hombre en la puerta.

—¡Señorita Catalina!—exclamó.

—¡Tío Clouis!—repuso Catalina.

—¡Ah! Sed bienvenida, mi querida señorita; mucha falta hacía en casa vuestra presencia.

—¿Y mi madre?

—Ni mejor ni peor; se extingue...

y nada más.

—¿Dónde está?

—En su cuarto.

—¿Sola?

—De ningún modo: está cuidando la Mme. Clement.

—¿Y conserva su conocimiento?—preguntó la joven.

—No, señorita,—respondió el guardia.

—Entremos, entremos, tío Clouis,—dijo Catalina.

Y se dirigió al cuarto de su madre.

Renunciamos á describir la escena que allí tuvo lugar.

La llegada de la joven produjo una revolución en la hacienda.

Esperábase á Billot y no á su hija.

Catalina refirió el accidente que había sucedido á Billot, y desde aquel momento tomó en la casa toda la autoridad que su padre la concediera un día.

El tío Clouis se volvió á su choza.

Al día siguiente el doctor Raynal fué á la hacienda, alegrándose mucho de encontrar allí á Catalina.

Inmediatamente abordó una gran cuestión, que no se hubiera atrevido á debatir con Billot: la cuestión de sacramentos.

Ya sabemos que Billot era un volteriano rabioso.

No quiere esto decir que el doctor fuese muy devoto; todo al contrario,

—No,—dijo Pitou;—pero si queréis encontrarla viva, es necesario que os déis prisa, señorita Catalina.

Estas cortas palabras suprimían todo preámbulo y presentaba desnuda la situación.

—Además,—continuó Pitou,—hay otra desgracia.

—¿Cuál?—preguntó Catalina con acento breve.

—Que M. Billot ha sido peligrosamente herido en el campo de Marte.

—¡Ah!—dijo Catalina.

Evidentemente la joven era mucho menos sensible á esta desgracia que á la primera.

—Entonces me dije que al pasar harías una visita á M. Billot, y que luego tomarías la diligencia para Villers Cotterets.

—¿Y tú, Pitou?—preguntó Catalina.

—Yo, puesto que vos vais á hacer compañía á vuestra madre, me quedaré á cuidar á M. Billot, que está solo.

Pitou pronunció estas palabras con su angélica sencillez, sin comprender que hacía en estas palabras toda la historia de su abnegación.

Catalina le tendió la mano.

—¡Eres un gran corazón, Pitou!—le dijo;—ven á abrazar á mi pequeño Isidoro.

Catalina precedió al joven á una salita que daba á un jardín; en aquel aposento, que con una cocina y un tocador componía toda la habitación de Catalina, había un lecho y una cuna.

El lecho de la madre, la cuna del hijo.

El niño dormía.

Catalina apartó una cortinilla de gasa, y los ojos de Pitou se fijaron en el niño.

—¡Pobre angelito!—murmuró.

Y como si, en efecto, se tratase de un ángel, Pitou se puso de rodillas y besó la mano del niño.

Pronto encontró Pitou la recompensa de lo que acababa de hacer; pues sintió los labios de Catalina apoyarse sobre su frente.

La madre pagaba el beso dado al hijo.

—¡Gracias, buen Pitou!—le dijo;—¡después del último beso que recibí de su padre, nadie sino yo ha besado al pobre niño!

—¡Oh! ¡Señorita Catalina!—murmuró Pitou, conmovido por aquel beso como lo hubiera sido por una chispa eléctrica.

Y sin embargo, aquel beso se componía de todo lo que hay de santo y puro en el amor de una madre.

CAPITULO XXXVI

La hija y el padre.

Diez minutos después Catalina, Pitou y el pequeño Isidoro, caminaban en el carruaje hacia París.

El vehículo se detuvo ante el hospital de Gros-Caillou.

Bajó Catalina, tomó á su hijo en brazos y siguió á Pitou.

En la puerta del almacén se detuvo.

—Me has dicho que encontraremos al doctor Gilberto al lado de mi padre,—dijo á Pitou.

Pitou entreabrió la puerta.

—Y está efectivamente,—dijo.—Ve si puedo entrar sin causarle una impresión demasiado fuerte.

Pitou entró en el aposento, interrogó al doctor y volvió á buscar á Catalina.

—La alteración producida por el golpe que ha recibido es tal que no

SABIDO ES DE TODO EL MUNDO QUE Las Aguas de Carabaña

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

Depósito general:
87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

Propietario:
DON RUPERTO J. CHAVARRI

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntimos.

OFICINAS

HILERAS, 8, BAJO

Director, D. JAVIER BETEGON.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España,

al administrador.—Teléfono 887.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL
COLCHONES DE MUELLES
De las principales casas del país y del extranjero.
49, Fuencarral, 49

JABON B. BAIN

ANTISEPTICO AL NAFTOL
Bajo la forma usual y agradable de un jabón de tocados está preparación es doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios á los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, «pústulas empujes», etc.
Al por mayor: E. Bains Fournier, Rue d'Amsterdam 43 Paris.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8
Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.
Caramelos, pastillas y bombones finos.
Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

TALLER DE FOTOGRAFADO
DE
ADOLFO ALABERN
Caridad, 10, bajo (Pacífico).
MADRID

Calle de Pradolos, 3. **EL AGUILA** Calle de Pradolos, 3.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.
Racós rasos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.
Cepas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.
Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.
PRECIO FIJO

ÚNICO

es el nuevo RELOJ DE PÉNDULA UNIVERSAL, montado con un marco redondo, con molduras, despertador con sonería, dos pesos bronceados y esfera luminosa, privilegio de invención, cuyo valor es de

9 pesetas.

en el depósito de la fábrica de relojería

D. KLEKNER.—1, POSTGASSE, 20, VIENA

Si no conviene el género puede devolverse.
Se remite mediante el pago anticipado.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Macián, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.
La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.
Caballero de Gracia, 30 y 32



Se admiten esuelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados á precios convencionales.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña. Atocha, 35 (frente á la de Relato, res).—TELEFONO 93.

reconoce á nadie, según dice M. Gilberto.

Catalina iba á entrar con el niño en brazos.

—Dadme el niño, señorita Catalina, —dijo Pitou.

Catalina vaciló un momento.

—¡Oh! —exclamó Pitou;—dármele á mí es como si no le dejáseis.

—Tienes razón, —dijo Catalina.

Y como lo hubiera hecho con un hermano, tal vez con más confianza, entregó el niño á Pitou y entró con paso firme en la sala, acercándose al lecho de su padre.

El doctor Gilberto estaba á la cabecera.

Catalina se arrodilló junto al lecho, y alzando las manos al cielo, exclamó:

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Testigo sois de que, desde el fondo de mi corazón, os pido la vida de mi padre!

Era todo lo que podía hacer la joven por el padre que había querido matar á su amante.

A su voz, un estremecimiento agitó el cuerpo del enfermo, su respiración se hizo más precipitada, abrió los ojos, y su mirada, después de haber errado un momento en torno suyo, como para reconocer de dónde venía la voz, se fijó sobre Catalina.

Su mano hizo un movimiento, como para rechazar aquella aparición, que el herido tomó, sin duda, por una visión de su fiebre.

La mirada de la joven encontró la de su padre, y Gilberto vió con una especie de terror chocarse aquellas dos llamas, que parecían más bien relámpagos de odio que rayos de amor.

Catalina se levantó, y con paso firme fué á reunirse con Pitou, á quien encontró á cuatro patas jugando con el niño.

La joven cogió á su hijo con vio-

lencia, que tenía más del amor de la leona que del de la mujer, y le estrechó contra su pecho gritando:

—¡Mi hijo! ¡Hijo mío!

Estaban en este grito todas las angustias de la madre, todos los dolores de la viuda, todas las penas de la mujer.

Pitou quiso acompañar á Catalina hasta la oficina de la diligencia, que partía á las diez de la mañana.

La joven rehusó.

—No, —dijo;—tu sitio está cerca del que está solo: quédate, Pitou.

Pitou no sabía más que obedecer cuando Catalina mandaba.

La joven salió del hospital, y con su hijo en brazos se dirigió á la calle de San Dionisio, hotel del Plato de Estafío, de donde salía la diligencia para Villers Cotterets.

Estaban los caballos enganchados y el postillón en su puesto; quedaba un asiento en el interior y Catalina lo tomó.

Ocho horas después, el coche se detenía en la calle de Soissons.

Eran las seis de la tarde.

Si Isidoro hubiese vivido y su madre estuviese en buena salud, Catalina hubiera hecho detener el coche en la entrada de la calle de Lagny, hubiera dado vuelta á la villa y habría llegado á Pisseleu sin ser vista, para no tener que avergonzarse.

Pero, viuda y madre, no se cuidó de las habladurías del pueblo, y descendió del coche sin impudencia, pero sin temor: su luto y su hijo le parecían, el uno un ángel sombrío, el otro un ángel sonriente, que debían apartar de ella la injuria y el desprecio.

Una sola persona reconoció á Catalina.

Fué la tía Angélica, que estaba á la puerta del Ayuntamiento hablando

con dos ó tres comadres del juramento exigido á los sacerdotes.

—¡Oh! —exclamó de pronto;—es la Billot con su hijo la que baja del coche.

—¿Catalina? —preguntaron algunas mujeres.

—Sí; mirad cómo se escurre por la calleja.

La tía Angélica se engañaba: Catalina tenía prisa por ver á su madre y había tomado la calleja, no por ocultarse, sino porque era el camino más corto.

Al oír el nombre de Catalina muchos niños corrieron tras ella.

—¡Buenos días, señorita Catalina! —la dijeron.

—Buenos días, hijos míos. ¡Vive aún mi madre!

—Sí, señorita, —contestó uno.

—M. Raynal ha dicho que aún vivirá diez días, —añadió otro.

—Gracias, hijos míos.

Y la joven continuó su camino, después de haber dado á los chicos algunas monedas de plata.

Los niños volvieron á la plaza.

—¿Qué os ha dicho? —les preguntaron las comadres.

—Nos ha preguntado por su madre y nos ha dado esto, —respondieron los chicos enseñando las monedas.

—¡Oh! ¡Parece que lo que ella ha vendido se vende caro en París! —murmuró la tía Angélica.

Debemos decir que la tía Angélica no amaba á Catalina.

Catalina era joven y bella, y la tía Angélica vieja y fea; Catalina era alta y bien formada, y la tía Angélica pequeña y contrahecha.

Además Angel Pitou, arrojado á la calle por su tía, había encontrado un asilo en casa de Billot.

Por otra parte, Billot había insulta-

do al abate Fortier el día de la fiesta de la federación.

Todas estas razones, unidas á la aspereza natural de su carácter, bastaban para que la tía Angélica odiase á toda la familia Billot en general y á Catalina en particular.

Y cuando la tía Angélica odiaba, odiaba bien, odiaba á lo devoto, es decir, con toda su alma.

Corrió, pues, á ver á la señorita Adelaida, la sobrina del abate Fortier, y le anunció la novedad.

El abate Fortier estaba comiendo una magnífica carpa, que seguía á un par de huevos frescos y precedía á un plato de espinacas.

Era día de vigilia.

El abate Fortier había tomado la expresión fría y ascética de un hombre que espera á cada momento el martirio.

—¿Qué hay? —preguntó oyendo á las dos mujeres, —¿vienen á buscarme para que confiese el nombre de Dios?

—No, mi querido tío, —dijo la señorita Adelaida;—es la tía Angélica que viene á anunciaros un nuevo escándalo.

Y la señorita Adelaida introdujo á la alquiladora de sillas

—Servidor, señor abate, —dijo ésta.

—Deberíais decir *servidora*, —repuso el clérigo, que no podía renunciar á sus costumbres pedagógicas.

—Siempre he oído decir *servidor*, —repuso la vieja, —y digo lo que he oído; perdonadme si os he ofendido.

—No soy yo quien se ha ofendido, tía Angélica; es la gramática.

—La daré mis excusas la primera vez que la encuentre, —repuso con humildad la vieja.

—Bien, tía Angélica, bien. ¿Y qué nuevo escándalo venís á anunciarme?